



MINISTERIO  
DE  
CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
ARTISTICO, ARCHIVOS Y MUSEOS

IC/PQ



En contestación a su escrito de 14 de marzo pasado referido a la petición a alguna de las Salas dependientes de esta Dirección General para celebración del tradicional Salón de Otoño, me complazco en informar a V.S. que en la programación efectuada se ha tenido en cuenta los deseos de esa Asociación y por ello - se autoriza la utilización del Palacio de Cristal, en el Parque del Retiro, para la celebración del Salón de Otoño, durante el mes de octubre próximo, si bien los trabajos previos de organización y montaje podrán comenzar en el mes de septiembre.

Dios guarde a V.S.

Madrid, 3 de mayo de 1978

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Presidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores.  
Infantas, 30. Madrid-4-